

FECHA: 22/09/2022

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	MXMACFW
<b>SERIE</b>	07-5U
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	21/09/2022
<b>HORA</b>	12:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	63.13 %

**ACUERDOS**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del 21 de septiembre de 2022, encontrándose presente el licenciado José Luis Urrea Saucedo en representación de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, así como los licenciados Lucila Adriana Arredondo Gastélum, María de los Ángeles Adriana Garduño López y César David Hernández Sánchez, como invitados de este último, en el domicilio ubicado en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, mismo que corresponde a las oficinas de dicha casa de bolsa que actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores (los "Tenedores") de los certificados bursátiles fiduciarios identificados con la clave de pizarra "MXMACFW 07-5U" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria (el "Fiduciario") en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable identificado con el número F/243264 de fecha 10 de octubre de 2007 (el "Fideicomiso"), donde MBIA México, S.A. de C.V., actúa como fideicomisario en segundo lugar ("MBIA"), con motivo de la celebración de la asamblea general de Tenedores (la "Asamblea") que fue convocada mediante primera convocatoria publicada el día 1 de septiembre de 2022, en el periódico "El Financiero" de conformidad con el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como en el título que ampara la emisión de los Certificados Bursátiles y, dada a conocer el mismo día a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información denominado "Emisnet" de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Asimismo, se encontraron presentes: (i) el señor Héctor Manuel Tenorio Vignati por parte del administrador del Fideicomiso; (ii) los licenciados Gabriela Yáñez Sanabria, Mauricio Hernández Martínez y Martín Roberto Correa Méndez por parte del Fiduciario; y (iii) los licenciados Crisanto Sánchez Carrillo y Jorge Alejandro Reyes Juárez, por parte del asesor legal de MBIA, el despacho Creel, García-Cuéllar Aiza y Enríquez, S.C.; y de manera remota a través de la plataforma Microsoft Teams: (i) los señores Margarita Berenice Luciano Orozco, Gabriel Iván Anaya Luna y Arturo Rodríguez Velázquez por parte del administrador del Fideicomiso; y (ii) el señor Timothy Keefe por parte de MBIA. Se hace constar que únicamente se se encontraban debidamente representados en la Asamblea 1'052,346 (un millón cincuenta y dos mil trescientos cuarenta y seis) Certificados Bursátiles de un total de 1'667,069 (un millón seiscientos sesenta y siete mil sesenta y nueve) Certificados Bursátiles, los cuales representan el 63.13% (sesenta y tres punto trece por ciento) de los Certificados Bursátiles en circulación, por lo que al no cumplirse con el quorum necesario para instalar el tercer punto del orden del día de la Asamblea, la misma se declaró desierta.

Por lo anterior y a solicitud de MBIA, el Representante Común procederá a realizar una segunda convocatoria, para desahogar los puntos del orden del día correspondiente.